

La Religión es la cadena de oro que tiene unida la tierra al trono del Eterno.
HOMERO.
Paz, trabajo y religión son las tres estrellas de la felicidad humana.
PIO X.



CONDICIONES DE "CEJAJES"
Se publicará todos los domingos
Suscripción por mes..... \$ 0.25
Número suelto..... 0.06
" atrasado..... 0.10
La colaboración será solicitada
Dirijase la correspondencia al Director

Director
Canónigo Basilio Gómez

CON APROBACION ECLESIASTICA
Imprenta "CEJAJES"

Administradora
Profesora Ana Rosa Carías

ANO VI

Danlí, Honduras, Centro América 26 de Octubre de 1930

N.º 555

-JESUCRISTO REY-

La carroza de Cristo Rey

"Tu dicis quia rex sum ego"
Tu lo dices, yo soy rey.

Esta respuesta solemne da Jesucristo en el pretorio de Pilatos, cuando estaba próxima su muerte, cuando se conculcaban los principios sagrados de justicia fraguándose una sentencia tan injusta y que nunca había fallado tribunal alguno de la tierra. Una sentencia contra el más inocente de los hombres cuyo único delito consistía en haber combatido el vicio y haber enrostrado sus hipocrecías y escándalos farisaicos a los príncipes y sacerdotes de la ley. Pero realmente, la respuesta de Cristo «Rex sum ego» asombra, porque salía de los labios de un hombre que nunca había hablado de su persona, de su aboengo divino; de su realeza; cuando las turbas lo buscaron para sublimarlo proclamándolo rey de Israel. El hoye y se esconde, y cuando entra triunfalmente en Jerusalén va llorando sobre un pollino; ¿y porqué hoy que está abatido escarnecido y humillado dice que El es rey?, «Rex eum ego». Para darles a comprender que no venía a llenar la ambición de un pueblo, porque la aberración del pueblo judaigo esperaba un reino terrenal de púrpura y de oro, de escudos y de lanzas, que ofuscará con su gloria y subyugara con su poder la potencia Helena y la grandeza Romana. Mas, el reino llega no como lo esperaban los hombres, no hay pifar de indómitos corceles, no hay clarinar de trompetas sonoras, no hay choques de lanzas guerreras, pero el reino había llegado, en amaneceres diamantinos de esplendente aurora.

Retroceded unos años y ved como llega el rey y como da principio su reino. Era la noche... una paz completa envolvía el mundo... callaban de Salem las trompetas argentinas... dormían los reyes en sus blandos cojines adornados por los vapores del vino... los señores y poderosos del mundo descansaban de sus bucañales y de su vida orgiástica... sólo veían unos pobres pastores fatigados y oprimidos por el trabajo, para ganar el mendrugo de pan que habían de tomar otra mañana; cuando los cielos se abren, y los angeles, dejando sus alezáres divinos se postran en el suelo. Salve Cristo! Salve Rey! Sí, había nacido un rey cuyo reinado no tendría fin.

Pero trasladémonos del pesebre, la humilde cuna del Rey pobre, al palacio faustuosísimo del soberano Augusto César, emperador de Roma, que antitesis, el palacio del César con sus escalinatas marmóreas, su deslumbrante fausto e indescriptible grandeza, insultando la desmantelada choza del Rey de los cielos. Páreceme que una pesadilla febril perturbó el tranquilo sueño del Augusto monarca, me parece oír una voz misteriosa que le llama: mira Romano, contempla las resplendentes águilas de las nunca vencidas legiones, pues ellas se inclinarán un día delante de ese rey, ellas abrirán camino a su doctrina que conquistará el mundo, y desde las Almenas de Roma, Señora del orbe, irradiará la señal victoriosa de ese Rey, y elle, la Roma eterna,

Hoy a las 4 de la tarde, saldrá la imponente y ostentosa carroza, que varias señoras de nuestra sociedad tan gustosamente han preparado para la iniciativa y dirección del Padre Geromini. Todas las congregaciones asistirán en cuerpo y las calles por donde pasará la imagen de Jesucristo Señor del Universo; estarán regiamente adornadas. La alegórica carroza representará a Cristo sentado en su regio trono, al que adorarán los angeles, representados por las niñas Sara Romero y Estela Mendoza, pues Cristo es rey de los angeles. La Iglesia y la Patria dándose la mano para significar que están unidas, y aunque los miembros las hayan separado, es una separación ficticia e ilegítima, pues la Iglesia de Cristo no puede dejar de cobijar con su manto a sus hijos que son la mayoría del Estado. La Iglesia y la Patria serán representadas por la niñas Daisy Sevilla y Emma Romero. Después en actitud de adoración los niños An-

tonio Zúñiga y Eli Mendoza, representarán un Europeo y un Indio para significar que para Cristo no hay acepción de personas, y tanto ama al civilizado Europeo como al inculto indio. Finalmente Julita Alcántara los cobijará a todos bajo su bandera blanca que representa la paz, esa paz que no puede existir fuera del reino de Cristo. Además en el fondo de la bandera se leerán estas palabras que constituyen el lema del Augusto Pontífice Pío XI, representante genuino de Cristo y Rey del Vaticano, «La Paz de Cristo en el Reino de Cristo».

Ingreso de nuestro Director

El martes ingresará a esta ciudad el Director de «Cejajes» Sr. Canónigo don Basilio Gómez, después de su viaje de salud por la Costa Norte. Anticipándole nuestro saludo, deseámosle feliz ingreso a esta parroquia donde sus feligreses le quieren y esperan.

será la capital de ese reino y el centro de su imperio universal. ¡Oh César! creede tu trono, caerán los altares de los falsos dioses y con la argamasa de todos se levantará ese altar único y ese trono, que quedarán por los siglos como testimonio inconcuso de la verdad inmutable. La historia futura del mundo no se contará ya «ab urbe condita» no, ese hombre, ese rey, Cristo, iniciará la época más grandiosa entre todas las épocas del mundo y le dará su nombre «La era Cristiana».

No hay campo para hablar de las persecuciones y maquinaciones hostiles de que ha sido objeto el reino de Jesucristo. Basta leer la historia de veinte siglos y dar una mirada a la Rusia y a México, y oír el grito de todos los impíos: «CHRISTUM REGNARE NOLUMUS» no queremos que reine Cristo sobre nosotros. Pero la esperiencia de tantos siglos enseña que cuando los pueblos sacuden el yugo de Cristo la potestad suprema es una ilusión, y CUANDO LAS LEYES HUMANAS NO SE AJUSTAN A LA LEY DE CRISTO, esas leyes o se caen por sí mismas o sólo se sostienen resguardadas por la opresión y la fuerza, finalmente dejan de ser leyes por faltarles las bases sólidas sobre que éstas descansan, es decir, los principios de justicia y de equidad, y por consiguiente, no obligan a sujetarse a ellas, puesto que no son leyes sino arbitrariedades e imposiciones violentas contra la natural libertad del hombre.

Carlos Luis Geromini,
Prebítero.

Carta Encíclica

0}—{0

Continúa.

Esta norma de la justa libertad científica es a la vez norma inviolable de la justa libertad didáctica o libertad de enseñanza debidamente entendida; y debe ser observada en cualquiera manifestación doctrinal a los otros, y, con obligación mucho más grave de justicia en la enseñanza dada a la juventud, ya porque respecto a ésta ningún maestro público o privado tiene derecho educativo absoluto, sino participado; ya porque todo niño o joven cristiano tiene estricto derecho a una enseñanza conforme a la doctrina de la Iglesia, columna y fundamento de la verdad, y le causaría grave injusticia quienquiera que turbase su fe, abusando de la confianza de los jóvenes para con los maestros y de su natural inexperiencia y desordenada inclinación a una libertad absoluta, ilusoria y falsa.

a) TODO EL HOMBRE CAIDO, PERO REDIMIDO

Efectivamente, nunca hay que perder de vista que el sujeto de la educación cristiana es el hombre todo entero, espíritu unido al cuerpo en unidad de naturaleza, con todas sus facultades, naturales y sobrenaturales, cual nos lo hacen conocer la recta razón y la revelación; por lo tanto, el hombre caído de su estado originario, pero redimido por Cristo y reintegrado en la condición sobrenatural de hijo adoptivo de Dios, aunque no en los privilegios preternaturales de la inmortalidad de su cuerpo y de la integridad y equilibrio de sus inclinaciones. Quéjanse pues en la naturaleza humana los efectos del pecado original, particularmente la debilidad de la voluntad y las tendencias desordenadas.

“Pegada está la necesidad al corazón del muchacho, mas la vara del castigo lo arrojará fuera” (40). Es pues menester corregir las inclinaciones desordenadas, fomentar y ordenar las buenas, desde la más tierna infancia, y sobre todo hay que iluminar el entendimiento y fortalecer la voluntad con las verdades sobrenaturales y los medios de la gracia, sin la cual no es posible dominar las perversas inclinaciones y alcanzar la debida perfección educativa de la Iglesia, perfecta y completamente dotada por Cristo de la doctrina divina y de los Sacramentos, medios eficaces de la Iglesia.

b) FALSEDAD Y DAÑOS DEL NATURALISMO PEDAGÓGICO

Por lo mismo es falso todo naturalismo pedagógico que de cualquier modo excluya o aminore la formación sobrenatural cristiana en la institución de la juventud; y es erróneo todo método de educación que se funde en todo o en parte, sobre la negación u olvido de pecado original y de la Gracia y por tanto sobre las fuerzas reales de la naturaleza humana. Tales son generalmente esos el temas actuales de nombre diverso, que apelan a una pretendida autonomía y libertad ilimitada del niño y que disminuyen o aun suprimen la autoridad y la obra del educador, atribuyendo al niño una preeminencia exclusiva de iniciativa y una actividad independiente de toda ley superior natural y divina, en la obra de su educación.

Mas si, con alguno de esos términos se quisiese indicar, bien que improniamente, la necesidad de la cooperación activa, a cada paso más consciente, del alumno a su educación; si se pretendiese apartar de ésta el despotismo y la violencia [diversa, por cierto, de la justa corrección], esta idea sería verdadera, pero no habría en ella nada nuevo, que no hubiese la Iglesia enseñado y la educación cristiana tradicional ejercitado en la práctica, a semejanza del modo que el mismo Dios guarda respecto de las criaturas, que El llama a la cooperación activa, según la naturaleza propia de cada una, ya que su Sabiduría “abarca fuertemente de un cabo a otro todas las cosas y las ordena todas con suavidad” (41).

Pero, desgraciadamente, con el significado obvio de los términos y con los hechos mismos, intentan no pocos sustraer la educación de toda dependencia de la ley divina. Así que en nuestros días se da el caso, a la verdad bien extraño, de educadores y filósofos que se afanan por descubrir un código moral universal de educación, como si no existiese ni el Decálogo, ni la ley evangélica, y ni siquiera la ley natural, esculpida por Dios en el corazón del hombre, promulgado por la recta razón y codificada, con revelación positiva, por el mismo Dios en el Decálogo. Asimismo, tales innovadores suelen denominar, como por desprecio, a la educación cristiana “heterónoma”, “pasiva”, “anticuada”, porque se funda en la autoridad divina y en su santa ley.

Miserablemente se engañan éstos en su pretensión de libertad, como ellos dicen, al niño, mientras lo hacen más bien esclavo de su ciego orgullo y de sus desordenadas pasiones, porque éstas, por consecuencia lógica de aquellos falsos sistemas, vienen a quedar justificadas como legítimas exigencias de la naturaleza que así misma se llama autónoma.

Pero mucho peor es la pretensión falsa, irreverente y peligrosa, además de vana, de querer someter a investigaciones, experimentos y juicios de orden natural y profano, los hechos de orden sobrenatural tocantes a la educación, como, por ejemplo, la vocación sacerdotal o religiosa y en general las arcanas operaciones de la Gracia, que aun elevando las fuerzas naturales, con todo, las sobrepuja

AL REY DE LOS SIGLOS

— s — s — s —

(Himno de vísperas del oficio litúrgico de Cristo Rey)

Príncipe eterno de infinitos siglos,
Rey de los pueblos inmortal. oh Cristo
árbitro a Ti del corazón y mente
todos te aclaman.

Ruge la turba clamorosa a impío;
No reine Cristo sobre nuestros pueblos;
Rey de los mundos, con amor nosotros
hoy te aclamamos.

Oh Cristo, Príncipe de la paz sujeta
cuantos rebeldes tu enseñanza ultrajan,
cuantos ignoran tus amores, eierre
único aprisco.

Cruento madero a este fin sujeta
tensos tus brazos, por amor abiertos;
roto tu pecho y corazón llameante
por eso muestras.

Por eso el ara bajo humildes velos
de pan y vino, con amor descendes,
gracia en tus hijos y salud vertiendo
tu abierto pecho.

Ríndante culto los que el mando ostentan
jueces, maestros tu enseñanza sigan
sé de las leyes la suprema norma,
numen del arte.

Regias insignias del poder terreno
brillen tan sólo si a tus pies se humillan,
rige con cetro bondadoso y blando
patria y hogares.

A ti que riges terrenales cetros,
gloria sea dada por eternos siglos;
gloria sea al Padre y al que de ambos nace
almo Paráclito.

infinitamente y no puede en manera alguna someterse a las leyes físicas, porque “el Espíritu sopla donde quiere” 42

c) EDUCACION SEXUAL

En extremo grado peligroso es además ese naturalismo, que, en nuestros tiempos, invade el campo de la educación en materia delicadísima cual es la de la honestidad de las costumbres. Está muy difundido el error de los que, con pretensión peligrosa y con feo nombre promueven la llamada educación sexual, estimando falsamente que podrán inmunizar a los jóvenes contra los peligros de la concupiscencia, con medios puramente naturales, cual es una temeraria iniciación e instrucción preventiva para todos indistintamente, y hasta públicamente, y lo que es aun peor, exponiéndolos prematuramente a las ocasiones para acostumarlos, según dicen ellos, y como curtir su espíritu contra aquellos peligros.

Y erran estos tales gravemente al no querer reconocer la nativa fragilidad de la naturaleza humana y la ley, de que habla el Aristótel, contraria a la ley de la mente 43, y al desconocer aun la experiencia misma de los hechos, los cuales nos demuestran que, singularmente en los jóvenes, las culpas contra las buenas costumbres son efecto no tanto de la ignorancia intelectual cuanto principalmente de la voluntad débil, expuesta a las ocasiones y no sostenida por los medios de la Gracia.

(40) Prov., XXII, 15: Stultitia colligata est in corde pueri: et virga disciplinae fugabit eam.

(41) Sap., VIII, 1: “tingit a fine usque ad finem fortiter, et disponit, omnia suaviter.”

(42) 1o., III, 8: “Spiritus ubi vult spirat”.

(43) Rom., VII, 23.

Continuará.

NO MATARAS

En la Historia de las Leyes, ninguna tiene el alto relieve del Decálogo. Penétrese en el espíritu de los Mandamientos y se verá surgir la moral más trascendental de los destinos humanos. Y esta moral—substancia del bien—es la fuente de purificación de las almas para que convivan en medio de la verdad y la justicia.

Consi-a, clara y elocuente la ley mosaica, ilumina el camino de la vida para que el hombre cumpla sus deberes y, de este modo, jamás atente contra los derechos de sus semejantes.

No matarás ordena el Exodo y el Levítico; y si tal mandato soberano se cumpliera en la faz de la Tierra, la humanidad fuera feliz, pues no contemplaría ninguna clase de homicidio, ni mucho menos esos castigos ejemplares que la ley impone a los delincuentes.

No matarás ordena también el Evangelio, confirmando el precepto del Sinaí. Sin embargo, como el Mesías no vino para abrogar la ley sino para que se cumpliera, deja ancho campo al castigo cuando El hace referencia en este mandato de la misma ley: «Cualquiera que mutare será culpado de juicio.»

No matarás nos dice la ley natural y, alumbrándonos la mente, nos enseña que el hombre no ha llegado al mundo por la voluntad de otro hombre, sino por la voluntad de una ley superior a la voluntad del hombre; luego la vida humana es sagrada y nadie—ni el poder más grande de la tierra—tiene la facultad de suprimirla. Pero esta misma ley, aunque no permita la pena de muerte, concede el derecho de otra clase de castigo, pues si no fuese así, el homicidio quedaría impune, la moral se relajaría y la sociedad estaría expuesta a que la invadiera con más fuerza la ola del crimen.

No matarás estipula ya el Código Penal de muchos países civilizados, porque, después de investigar en la psicología del delito, ha encontrado que todos los malhechores son enfermos ingéniticos o productos incompletos de nacimiento o del medio. En

este sentido, la defensa social no debiera conformarse con sólo castigar el hecho consumado, sino que le convendría empezar por una profilaxia cuidadosa; es decir, por imprimir la moral a todos los sindicados y llevar a la clínica a los morbosos. De esta manera, tanto la ignorancia y el vicio como la locura, la semi-locura, la epilepsia, el histerismo y hasta la neurastenia serían menos peligrosas, pues con las medidas preventivas, si no desapareciera por completo la delincuencia, disminuiría su porcentaje en una cantidad bastante apreciable.

A todo lo anterior se puede llegar con el progreso de la ciencia penal; pero siempre es necesario castigar severamente a quienes delinquen, particularmente cuando cometen el doble crimen de asesinato y robo, porque la pena rigurosa para los delitos más graves—principalmente donde la ley no alcanza todavía un plan curativo para incompletos y enfermos atávicos—es la única fórmula que refrena por ahora a los malvados.

No matarás decimos asimismo nosotros porque no somos partidarios de la pena de muerte, cumpliendo así el mandato de la ley natural y de Dios mismo; pero cuando vemos el caso de matar por robar unas pocas monedas, quisiéramos que todo el peso de la ley cayera sobre el criminal.

Si el homicidio es condenable en cualquiera de sus formas—aun con eximentes y atenuantes—lo es mucho más cuando tiene la agravante del robo, agravante que origina otro delito y que señala al culpable como bajo y depravado.

Como nuestro Código Penal no consigna todavía los trabajos forzados o la reclusión perpetua para tales crímenes, nosotros sólo pedimos que se les castigue con toda severidad de nuestra ley.

Canónigo Basilio Gómez.

(Tomado de «El Herald» de Tela, 9 de octubre de 1930.)

Cómo murió un niño de 12 años por su fe

x x x

Sufrimientos indecibles han padecido los católicos de Armenia durante la guerra mundial. Por miles y miles fueron asesinados por los turcos, quienes se propusieron extirpar completamente la fe católica en Armenia. Entre las muchas víctimas había un muchacho de 12 años. Los malhechores quisieron obligarle a abjurar su fe. El muchacho se resistió valientemente. Entonces le amenazaron cortarle una mano. Decidido el niño, se la presentó al instante, diciendo: «aquí la te-

nia, pero seré fiel a mi religión». A punto se la cortaron gritando: «quieres perder la otra mano, ¿verdad? que pasarte a la religión del Islam».

«Jamás», replicó el heroico niño; y de un golpe le cortaron la otra mano. Después le vendaron las heridas e insistieron en su pretensión, amenazándole con la muerte. Más ni con tal amenaza se amedrentó el valeroso niño. Con inocente sonrisa dijo a sus verdugos: «Si queréis mi cabeza, cortadla; pero yo quiero vivir y morir creyendo en Jesucristo». Un momento después le decapitaron. Así saben morir los que aman de veras a Jesucristo.

Cumpleaños

El 22 del presente cumplió años la distinguida católica Srta. María E. Alvarado, miembro importante de nuestra sociedad y quien ha ayudado mucho a la Religión de Cristo. Ella es un modelo de simpatía y dulzura, por lo que sus numerosas amigas la felicitaron, en demostración de aprecio y alta estima. Enviamos a la distinguida amiga nuestras efusivas felicitaciones y rogamos al Dios de los católicos por su eterna felicidad.

Nota de duelo

El sábado, 18 de los corrientes falleció en la ciudad de Comayagüela, la apreciable matrona doña Antonia de Alvarado, madre de una apreciable y distinguida familia. Enviamos nuestro sentido pésame a sus deudos a la vez que elevamos nuestras oraciones por el eterno descanso de su alma.

TELEGRAFICAS

Dos sacerdotes enfermos

Tegucigalpa, 20. Padre Moreno gravemente enfermo, aunque ha entrado en franca mejoría, necesitará varios meses para restablecerse, mientras tanto Padre José Hundertmark desempañará Secretarías de esta Curia. Padre Cristóbal Divanna fue operado con éxito en Hospital Tela, sigue mejor. Bendígole.

Agustín Hombach.

Nuevo Cura de Cedros

Tegucigalpa, 22. Padre Moreno mejorando notablemente, también Padre Divanna mejorando después feliz operación en Hospital Tela. Padre Manuel Ramos García fue nombrado cura de Cedros y en atención a su mala salud y la extensión del curato se le dio como Coadjutor al Padre Catalino Córdoba.

Agustín Hombach.

Valle de Angeles, 16. Humildemente celebramos fiesta de la Raza, en cumplimiento de nuestro deber, sólo sintiendo que nadie se dignó acompañarnos en dicho acto. Ruégueme mandarme un número más de «Celajes» pues aquí es recibido con mucho entusiasmo.

Camila Carranza.

Yoro, 17. Ayer partió rumbo a las Bahías Profesor Hilario P. Guevara hacer cargo aquella Dirección Departamental de E. P., acompañado al viajero, hasta Ceiba, simpática señorita Gracia Díaz y su apreciable papá don Alejandro. Deseamos al amigo Guevara feliz travesía y éxito en sus labores; sus amistades lamentamos su ausencia.

Delia Nuñez.

Santa María, 17. Exámenes este municipio empezáronse ayer, también señor Inspector y Director de Educación Departamental nombró comisión examinadora a Francisco J. Vásquez y Julio C. Aguilar. Anteayer cumplió años Sara Vásquez; deseámosle felicidad.

Francisco J. Vásquez.

Puerto Cortés, 18. Deseamos en éste gustosos hemos contribuido para reparación Iglesia San Sebastián, aunque lejos por la distancia, pero muy cerca por el amor a nuestro terruño.

Francisco Torres.

Comayagüela, 19. El 15 del presente mes cumplió años apreciable señora Teresa Flores Cubas, estuvo muy felicitada por sus amistades. Ayer falleció en Comayagüela distinguida matrona Antonia de Alvarado, madre de las apreciables señoras Elisa de Vázquez y Lola Alvarado. Reciban nuestras muestras de sincera condolencia.

Eusebia de Vargas.

Santa María, 20. Los casos andan muy listos, en la aldea de Los Planes en el edificio que están haciendo de don Max rebaja un manteado, manda drill, se libran trabajadores lluvias. Alcaldía multando eecandalosos encuentra en la noche. Esblas urbanas este pueblo están establecidas, exámenes serán cuando la ley mande.

Francisco J. Vázquez.

Nacaome, 21. Sociedad católica esta ciudad compró ayer una casa en nombre de la Arquidiócesis de Tegucigalpa, para dedicarla a la curia de esta parroquia; talvez así dignase señor Arzobispo concedernos un sacerdote para que inicie trabajos reconstrucción nuestro templo; felicitamos Directiva Sociedad Católica por su entusiasta labor de progreso. Salúdole.

H. Medina R.

Moroceíl, 21. El 14 del presente mes a las 6 y 1/2 de la tarde entregó su alma a Dios la católica doña Paula de Sandoval, después de sufrir una prolongada enfermedad; al deplorar este suceso, enviamos nuestras expresiones de condolencia a todos los miembros de la extinta.

María Antonia de Suazo.

Dr. A. Zúñiga Idiáquez

CIRUJANO DENTISTA

Tegucigalpa, frente a la Corte Suprema de Justicia.

POR \$ 5.25

Recibí de don Vicente Romero la suma de cinco pesos veinticinco centavos plata, valor de lo recaudado en la aldea de Apalí para la refacción de la Iglesia de San Sebastián.

Danfí, 10 de octubre de 1930.

Marcelo Cárcamo,
Tesorero.

POR \$ 8.00

Recibí de don Francisco Ramírez V la suma de ocho pesos plata, como producto de unas rifas organizadas para recaudar fondos para la refacción de la Iglesia de San Sebastián.

Danfí, 9 de Octubre de 1930.

Marcelo Cárcamo,
Tesorero.

Primer aniversario

El 27 de este mes cumplirá en Tegucigalpa un año de haber fallecido el honorable y laborioso ciudadano Dr. Francisco Lainez. Por tal motivo la estimable viuda del extinto, Angela v. de Lainez y su apreciable familia, le mandarán a decir misas en todas las iglesias de la capital. Reiteramos a su apesarada familia nuestra condolencia, a la vez que elevamos nuestras oraciones por el eterno descanso de su alma.

Tela, 23. Partidos en lucha han pedido por medio de los consejos Locales al Jefe de la Nación intrevenga para que las carreras de caballos que se anuncian en San Pedro Sula se transfieran para otra oportunidad, suponiendo q' respetando nuestras leyes, los intereses de caballeramente aceptarían nuestro pedido, tratándose de derechos de ciudadanos electores.

"La República"

Maraita, 22. -Enviamos nuestro más sentido pésame a la familia del jovencito Fermín Flores fallecido el 20 de los corrientes. María de Vallejo.

**!El Ultimo Baratillo
Que principia hoy sábado 25, y terminará el último de Nov.**

COMO JAMAS SE HA VISTO EN ESTA PLAZA

Por motivo de mi próximo regreso a Tegucigalpa, pongo en conocimiento del público en general, que este baratillo, se comensará hoy, y para que el público, se convenza que los precios son puramente bajos, es necesario que visite mi tienda sin pérdida de tiempo en la casa de Chico González frente a la de Don Angel Sevilla.- Conociendo, las personas que lleguen a tiempo se quedarán mordiendo los dedos, porque no han alcanzado las gangas del gran Baratillo y al mismo tiempo en en la Ciudad de Danlí no volverán a ver otra realización igual, no se dejen engañar.

Danlí, octubre de 1930.

Salvador G. Kafati.

Felicitación

Se le envuene muy sincera a la apreciable señorita Clorinda Flores, quien actualmente se encuentra en Comayagua, que cumplió años el 22 del presente; deseando que la senda de su vida sea siempre fresca y florida.

**Nueva Profesional
PETRONA LAINEZ G.**

Estenógrafa

Tegucigalpa, 19 de Octubre de 1930. -Deseamos que coseche muchos triunfos en su distinguida profesión a la vez que la felicitamos sinceramente.

Angel M. Campos

ESCUULTOR, FILARMONICO Y FOTOGRAFO

Cualquier imagen o retoque se compromete hacer. También fabrica Marimbas de 3 hasta 9 octavas, para uno y nueve ejecutantes. Fabrica Máquinas instantáneas para trabajar con papel P. M. C. Fasa y Lomar Bromuro. Como Maestro de Capilla se ofrece donde quieran ocupar sus servicios, con un selecto repertorio engudo y un cuerpo de filarmonicos competentes. Comayagua Honduras.

Librería EXCELSIOR DE

ROBERTO GAMERO

Danlí, Honduras, A. C.

Por el correo próximo llegarán los Almanaques Hispano-Americanos para 1931. De hoy mismo su orden de que se le envíe uno o varios ejemplares, pues dentro de poco tiempo se habrán terminado.

Hay también novelas bonitas y muchas obras de ciencia. Precios bajos, como siempre.

Alfredo Zambrana

MEDICO Y CIRUJANO

Especial atención a las Enfermedades Tropicales y de los Niños consultas: de 7 a 9 y de 2 a 4 pm.

Eva C. Callejas

ESPECIALISTA EN BORDADOS Y FLORERIA

Danlí, Honduras C. A.

ANGEL MENA

Abogado y Notario

Danlí, Honduras C. A.



"¡El pan y la Cafiaspirina no faltarán nunca en mi casa!"

Así ha dicho, llena de gratitud, la respetable dama argentina, Sra. **Manuela Espí de Calvo** quien viéndose atacada de una horrible jaqueca precisamente cuando velaba a la cabecera de sus tres niños enfermos de sarampión, acudió a la **CAFIASPIRINA** y no sólo obtuvo alivio en pocos momentos, sino que recobró las fuerzas y pudo seguir **"disputándole a la muerte la vida de sus retoños."**

Con igual entusiasmo es hoy bendita en todos los hogares la **CAFIASPIRINA**. Ella constituye la más segura defensa contra dolores de cabeza, muelas y oído; jaquecas; cólicos de las damas; neuralgias; resfriados; consecuencias de las trasnochadas, etc.

Alivia rápidamente, levanta las fuerzas y **no afecta el corazón ni los riñones.**



*Su carta fué premiada en el célebre Concurso **CAFIASPIRINA** al cual concurren cerca de veinte mil personas de todos los países Latino-Americanos.

Máquinas para molar zompopos, repuestos para las mismas. Molinos para molar nixtamal "La Mascota" y "La Campana" además puede Ud. moler en estos acreditados molinos todo grano seco o húmedo. Paraguas, capotes.—Polvos de condición "Manos" eficaces contra la morritia.—Garrapaticida "Kiltak" en cada botella están las instrucciones para usarla.

SANTOS SOTO
los almacees mejor surtidos de la Capital

Sucursal de J. Rossner & Co.
El Paraíso
Gran sustido de mercaderías en general. Compramos toda clase de productos del país. Buen trato, atención y honradez.

!UNA CASTALIA!
Es lo mejor que se puede pedir en frescos gaseosos y ahora que hay nuevo surtido de esencias nada deja que desear. Pida siempre **CASTALIA**. Garantizamos pureza y duración, esto interesa a los negociantes.

Tienda "Las Novedades"
DE **ROBERTO GAMERO**
DANLI, HONDURAS, A. C.

Compre en esta tienda, le conviene, porque en ella encontrar muchas cosas de buena calidad y a precios cómodos.

Han quedado todavía algunas semillas de flores y de legumbres de primera calidad. Pase pronto a comprarlas si no quiere que otros las lleven.